

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión calificada de auditoría.

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2014, el IICA mantiene dentro de la cuenta “Otros beneficios de terminación” partidas por un monto de US\$2,727,782, las cuales no cuentan con estudios actuariales o similares que respalden el importe de la obligación. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2014 dentro de las provisiones por beneficios al personal existen otras partidas por un monto de US\$3,570,832 para las cuales se han realizado estudios actuariales que muestran que tales provisiones estaban sobrevaluadas por US\$957,873. En consecuencia, los pasivos y los activos netos al 31 de diciembre de 2014 y los cambios en sus activos netos por el año que terminó en esa fecha se encontraban afectados por montos totales no determinados por la administración del IICA.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos indicados en el párrafo de la Base para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2014 y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.


Énfasis en Asunto

Sin calificar la opinión de auditoría, como se indica en la Nota 14 a los estados financieros, el IICA está enfrentando posibles reclamos legales en relación con la ejecución en Colombia del Programa Agro-Ingreso Seguro.

Otros Asuntos

Los estados financieros del IICA por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores con fecha 10 de abril de 2014, quienes expresaron una opinión con salvedades sobre estos estados financieros, debido al registro de provisiones por beneficios al personal por US\$18,440,894, las cuales no estaban basadas en estudios actuariales o similares para determinar el monto de la obligación y efectuar las revelaciones requeridas bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros 2014, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 13 que se aplicaron para modificar los estados financieros 2013. En nuestra opinión, los ajustes son apropiados y se han aplicado correctamente. No hemos sido contratados para auditar, revisar, o aplicar los procedimientos a los estados financieros del 2013 del IICA que no sean con respecto a los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier otra forma de garantía sobre los estados financieros 2013 tomados en su conjunto.


Licda. Anayancy Porras Barrientos - C.P.A. No.2863
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2015
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

4 de junio de 2015



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2014			Total	31 de Diciembre de 2013 (Reestructurado)
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo	1e, 2	US\$ 11,707,279			US\$ 11,707,279	US\$ 25,874,539
Equivalentes de efectivo	1e, 3	41,436,250			41,436,250	33,296,241
Inversiones mantenidas al vencimiento	1f, 4	<u>32,703,508</u>			<u>32,703,508</u>	<u>34,371,820</u>
Subtotal		<u>85,847,037</u>			<u>85,847,037</u>	<u>93,542,600</u>
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a Estados Miembros		5,822,181			5,822,181	2,153,801
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos		473,883			473,883	521,495
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso	1g	(59,259,096)	US\$59,259,096			
Otras		<u>135,123</u>			<u>135,123</u>	<u>149,984</u>
Subtotal		(52,827,909)	59,259,096		6,431,187	2,825,280
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	1i					(264,928)
Cuentas por cobrar - neto		<u>(52,827,909)</u>	<u>59,259,096</u>		<u>6,431,187</u>	<u>2,560,352</u>
Inventarios	1h	86,038			86,038	88,804
Adelantos asignados de recursos externos	1q	1,110,945			1,110,945	2,164,904
Gastos pagados por anticipado		5,701			5,701	2,177
Otros activos		<u>109,665</u>			<u>109,665</u>	<u>140,938</u>
Total de activo circulante		34,331,477	59,259,096		93,590,573	98,499,775
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1j, 1k, 5	<u>1,676,065</u>		US\$8,713,171	<u>10,389,236</u>	<u>10,176,466</u>
TOTAL ACTIVO		<u>US\$ 36,007,542</u>	<u>US\$59,259,096</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$103,979,809</u>	<u>US\$108,676,241</u>
PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados		US\$ 1,480,325			US\$ 1,480,325	US\$ 2,669,781
Acumulaciones varias		<u>164,710</u>			<u>164,710</u>	<u>128,063</u>
Total pasivo circulante		<u>1,645,035</u>			<u>1,645,035</u>	<u>2,797,844</u>
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1l	1,204,491			1,204,491	1,312,255
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1l	1,289,477			1,289,477	1,292,905
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1l	2,612,182			2,612,182	2,496,862
Otros beneficios de terminación	1l	7,810,902			7,810,902	7,689,712
Otros pasivos de proyectos	13	<u>7,224,325</u>			<u>7,224,325</u>	<u>7,400,834</u>
Total provisiones		<u>20,141,377</u>			<u>20,141,377</u>	<u>20,192,568</u>
Total pasivo		<u>21,786,412</u>			<u>21,786,412</u>	<u>22,990,412</u>
ACTIVOS NETOS:						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	4,272,855			4,272,855	4,272,181
Subfondo de trabajo	1b	4,094,736			4,094,736	4,094,736
Fondo de ingresos varios	1b	3,278,798			3,278,798	3,871,545
Fondo tasa institucional neta	1b	898,676			898,676	1,060,370
Fondo de bienes fijos	1b	1,676,065			1,676,065	1,463,295
Fondos temporalmente restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$59,259,096		59,259,096	62,210,531
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US\$8,713,171	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total de activos netos		<u>14,221,130</u>	<u>59,259,096</u>	<u>8,713,171</u>	<u>82,193,397</u>	<u>85,685,829</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>US\$ 36,007,542</u>	<u>US\$59,259,096</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$103,979,809</u>	<u>US\$108,676,241</u>
CONTINGENCIAS	14	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2014					2013				
		Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:											
Cuotas de los Estados Miembros	1c	US\$27,810,000				US\$ 27,810,000	US\$27,810,000				US\$ 27,810,000
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	6			US\$8,088,751		8,088,751		US\$ 7,626,595			7,626,595
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				US\$116,265,470	116,265,470			US\$116,513,640		116,513,640
Total ingresos		27,810,000		8,088,751	116,265,470	152,164,221	27,810,000	7,626,595	116,513,640		151,950,235
GASTOS:											
Personal profesional internacional		9,578,684				9,578,684	9,658,357				9,658,357
Personal profesional local y de servicios generales		10,093,613				10,093,613	10,173,832				10,173,832
Capacitación y eventos técnicos		1,224,114				1,224,114	1,393,842				1,393,842
Viajes oficiales		907,551				907,551	1,013,247				1,013,247
Documentos y materiales e insumos		452,513				452,513	356,374				356,374
Planta, equipo y mobiliario		453,144				453,144	225,629				225,629
Servicios generales		2,073,856				2,073,856	1,976,731				1,976,731
Contratos por obra y transferencias		1,312,174				1,312,174	1,184,713				1,184,713
Asignación anual al CATIE	8	868,064				868,064	1,000,000				1,000,000
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		200,000				200,000	200,000				200,000
Otros costos		645,613				645,613	621,223				621,223
Subtotal de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		27,809,326				27,809,326	27,803,948				27,803,948
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				116,265,470	116,265,470			116,513,640		116,513,640
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	6			8,485,968		8,485,968		9,333,527			9,333,527
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7		US\$ 592,747			592,747		US\$ 1,485,659			1,485,659
Total de gastos		27,809,326	592,747	8,485,968	116,265,470	153,153,511	27,803,948	1,485,659	9,333,527	116,513,640	155,136,774
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		674	(592,747)	(397,217)		(989,290)	6,052	(1,485,659)	(1,706,932)		(3,186,539)
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		857,629				857,629	542,831				542,831
Ajustes a períodos anteriores				235,523		235,523		(9,398)	(457,561)		(466,959)
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		858,303	(592,747)	(161,694)		103,862	548,883	(1,495,057)	(2,164,493)		(3,110,667)
Inclusión de la depreciación del año		(644,859)				(644,859)	(688,875)				(688,875)
Disminución en los activos netos no restringidos		US\$ 213,444	US\$(592,747)	US\$ (161,694)	US\$	US\$ (540,997)	US\$ (139,992)	US\$(1,495,057)	US\$(2,164,493)	US\$	US\$ (3,799,542)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS							Total
	Fondo Regular		No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	
	Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	US\$4,266,129	US\$4,094,736	US\$ 5,366,602	US\$ 3,224,863	US\$1,609,339	US\$ 65,818,165	US\$8,713,171	US\$ 93,093,005
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	548,883		(1,485,659)	(1,706,932)	(688,875)			(3,332,583)
Ajustes a períodos anteriores			(9,398)	(457,561)				(466,959)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	548,883		(1,495,057)	(2,164,493)	(688,875)			(3,799,542)
Aportes restringidos recibidos de donantes						112,761,243		112,761,243
Activos netos liberados de restricciones						(116,513,640)		(116,513,640)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(542,831)				542,831			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						144,763		144,763
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4,272,181	4,094,736	3,871,545	1,060,370	1,463,295	62,210,531	8,713,171	85,685,829
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	858,303		(592,747)	(397,217)	(644,859)			(776,520)
Ajustes a períodos anteriores				235,523				235,523
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	858,303		(592,747)	(161,694)	(644,859)			(540,997)
Aportes restringidos recibidos de donantes						113,361,647		113,361,647
Activos netos liberados de restricciones						(116,265,470)		(116,265,470)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(857,629)				857,629			
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(47,612)		(47,612)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>US\$4,272,855</u>	<u>US\$4,094,736</u>	<u>US\$ 3,278,798</u>	<u>US\$ 898,676</u>	<u>US\$1,676,065</u>	<u>US\$ 59,259,096</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$ 82,193,397</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución en los activos netos no restringidos del año	US\$ (776,520)	US\$ (3,332,583)
Ajustes a períodos anteriores	<u>235,523</u>	<u>(466,959)</u>
Disminución en los activos netos no restringidos	(540,997)	(3,799,542)
Más: Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	(4,672,851)	(3,583,687)
Depreciación	644,859	688,875
Estimación para cuentas incobrables	(264,928)	
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a Estados Miembros	(3,668,380)	489,236
Otras cuentas por cobrar	14,861	47,319
Inventarios	2,766	(4,556)
Gastos pagados por adelantado	1,050,435	(423,217)
Otros activos	62,607	(2,924)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(1,189,456)	(1,920,697)
Acumulaciones varias	36,647	(63,244)
Provisiones	<u>(51,191)</u>	<u>1,566,248</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(8,575,628)</u>	<u>(7,006,189)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	1,668,312	(435,141)
Intereses cobrados sobre inversiones	4,641,517	3,591,349
Adiciones de mobiliario y equipo	(859,983)	(544,553)
Disposición de mobiliario y equipo	<u>2,354</u>	<u>1,722</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>5,452,200</u>	<u>2,613,377</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	113,361,647	112,761,243
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(116,265,470)</u>	<u>(116,513,640)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(2,903,823)</u>	<u>(3,752,397)</u>

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	US\$ (6,027,251)	US\$ (8,145,209)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>59,170,780</u>	<u>67,315,989</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$ 53,143,529</u>	<u>US\$ 59,170,780</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. *Naturaleza del Negocio* - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto del 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. *Bases de Presentación y Fondos Administrados* - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

FONDOS NO RESTRINGIDOS

- **Fondo Regular** - Se compone de los siguientes dos subfondos:
 - **Subfondo General** - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
 - **Subfondo de Trabajo** - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
- **Fondo de Bienes Fijos** - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
- **Fondo Tasa Institucional Neta (TIN)** - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
- **Fondo de Ingresos Varios** - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

FONDOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

- **Fondos en Fideicomiso** - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

FONDOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS - TERRENOS

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 5).

- c. **Presupuesto** - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.485 (XVII-O/13) del 26 de setiembre de 2013, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2015 y 2014, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,810,000 y US\$6,100,000, respectivamente.

Los ingresos misceláneos del 2015 y 2014 corresponden a US\$3,500,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$2,600,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 15% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2014 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

- d. ***Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.
- e. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.
- f. ***Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento*** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Entidad tiene tanto la capacidad como la intención de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, estas se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado.
- g. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.
- Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.
- h. ***Inventarios*** - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.
- i. ***Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso*** - El IICA tiene por política registrar una estimación sobre las cuentas por cobrar que presenten problemas de recuperación, una vez efectuados los análisis correspondientes.

- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.
- k. **Depreciación Acumulada** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

- l. **Provisiones** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios post empleo para los acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países con base en el supuesto de que se diera la liquidación de estos a la fecha de cierre y sin considerar las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- m. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos

aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- n. **Reconocimiento de Ingresos** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas a los Estados Miembros al inicio del periodo de acuerdo a resolución de la Junta Interamericana de Agricultura, así como los ingresos misceláneos conforme los servicios son prestados.
- o. **Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).
- p. **Cuentas por Pagar** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se transfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.
- q. **Adelantos Asignados de Recursos Externos** - El IICA entrega adelantos a entidades desarrolladoras externas que ejecutan algunas actividades relacionadas con proyectos del Instituto. Conforme se presenten las liquidaciones de ejecución se registran los gastos correspondientes a dichos proyectos. Estos adelantos están relacionados con proyectos financiados con recursos externos.
- r. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con los USGAAP, requiere que la Administración realice estimados y presunciones que afectan los montos reportados en los estados financieros y sus correspondientes notas. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, otros activos, así como las provisiones para gastos acumulados y otros pasivos.
- s. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros del IICA son registrados inicialmente al valor razonable y consisten de efectivo en caja y bancos inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor registrado de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

El IICA no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

- t. *Nuevas Normas Contables* - La siguiente norma fue actualizada en el 2014 por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (“FASB”), con efecto sobre los estados financieros del IICA:

Actualización No.2013-02, Presentación de Montos Reclasificados fuera de Otro Resultado Integral Acumulado (“AOCI”) - Una enmienda al Tema 220 de Codificación de Normas Contables de FASB, Resultado Integral. Esta actualización requiere la revelación de montos reclasificados fuera de otro resultado integral acumulado por componente. Además, una entidad está obligada a presentar ya sea en el anverso del estado financiero de operaciones o en las notas, un monto significativo reclasificado fuera de otro resultado integral acumulado, por componente. Además, una entidad está obligada a presentar ya sea en el anverso del estado financiero de operaciones o en las notas, los montos significativos reclasificados fuera de otro resultado integral acumulado por los rubros respectivos del ingreso neto pero únicamente si el monto reclasificado se tiene que reclasificar en el ingreso neto en su totalidad durante el mismo período de informe. Para montos que no se reclasifican en el ingreso neto en su totalidad, una entidad está obligada a efectuar referencias cruzadas con otras revelaciones que brindan detalles adicionales sobre dichos montos. El IICA adoptó ASU No.2013-02 el 1° de enero de 2013.

Las siguientes normas fueron actualizadas en el 2014 y 2013 por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (“FASB”), pero no afectaron los estados financieros del IICA debido a sus operaciones:

Actualización No.2013-04 - Pasivos (Tema 405) - Obligaciones Generadas por Acuerdos Conjuntos de Responsabilidad Solidaria cuyo Monto Total de la Obligación se Fija a la Fecha del Informe (un consenso del Grupo de Trabajo de Asuntos Emergentes de FASB).

Actualización No.2013-05 - Asuntos de Moneda Extranjera (Tema 830) - Contabilidad de la Casa Matriz para el Ajuste de la Conversión Acumulada después del Desreconocimiento de Ciertas Subsidiarias o Grupo de Activos dentro de una Entidad Extranjera o de una Inversión en una Entidad Extranjera (un consenso del Grupo de Trabajo de Asuntos Emergentes de FASB).

Actualización No.2013-07 - Presentación de Estados Financieros (Tema 205) - Base Contable de Liquidación.

Actualización No.2013-11 - Impuestos sobre la Renta (Tema 740) - Presentación de un Beneficio Tributario No Reconocido cuando Existe una Pérdida Operativa Neta Trasladable, una Pérdida Tributaria Similar o un Crédito Tributario Trasladable (un consenso del Grupo de Trabajo de Asuntos Emergentes de FASB).

Actualización No.2013-12 - Definición de una Entidad Pública de Negocios - Una adición al Glosario Maestro.

2. EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$6,095,481 y US\$16,679,594, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2014	2013
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés entre 19.5% y 21.2% anual (2013: 19.75% y 20% anual)	US\$ 4,681,560	US\$ 4,034,082
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 2.56% anual (2013: 3% anual)	9,654,222	9,522,839
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 10.49% y 10.75% anual (2013: 7.86% y 8.29% anual)	26,622,324	18,069,067
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones “overnight”, tasa de interés del 0.01% y 0.05% anual	397,144	918,694
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés de 2.50% anual (2013: 0.26% y 2.25% anual)	<u>81,000</u>	<u>751,559</u>
Total	<u>US\$41,436,250</u>	<u>US\$33,296,241</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, equivalentes de efectivo por US\$41,293,367 y US\$32,732,822, respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	2014	2013
En pesos dominicanos:		
Depósitos a plazo, tasa de interés del 6.1% anual (2013: 5.75% anual), con vencimiento marzo del 2015	US\$ 1,151,760	US\$ 1,863,171

(Continúa)

	2014	2013
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés del 3.11% anual (2013: 2.45% y 3.11% anual), con vencimiento entre marzo y junio del 2015	US\$ 834,139	US\$ 1,508,649
Depósitos a plazo del Banco Nacional de Costa Rica, tasa de interés del 0.8% anual, con vencimiento en enero del 2015	717,609	
Depósitos a plazo del Bank of America, tasa de interés entre 0.24% y 0.27% anual (2013: 0.22% y 0.36% anual), con vencimiento entre enero y junio del 2015	<u>30,000,000</u>	<u>31,000,000</u>
Total	<u>US\$32,703,508</u>	<u>US\$34,371,820</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$20,884,767 y US\$21,172,296, respectivamente, están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2014	2013
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos (4 años)	2,631,884	2,502,954
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,346,130</u>	<u>5,159,364</u>
Total bienes fijos no restringidos	13,183,191	12,867,495
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,507,126)</u>	<u>(11,404,200)</u>
Bienes fijos no restringidos - neto	1,676,065	1,463,295
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 10,389,236</u>	<u>US\$ 10,176,466</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2014, el valor neto de tales activos es US\$35,130 (2013: US\$52,695).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

6. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA TASA INSTITUCIONAL NETA (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto.

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	2014	2013
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Colombia	US\$ 23,170	US\$ 35,153
Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador	84,777	101,963
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	824,133	1,306,500
Ministerio de Agricultura y Ganadería - El Salvador	67,834	776,359
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - México	4,281,450	2,960,277
Gobierno de Estados Unidos de América	194,275	166,375
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento; Desarrollo Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Brasil	679,738	339,751

(Continúa)

	2014	2013
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	US\$ 130,588	US\$ 332,885
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	651,203	627,824
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano - SCAC	112,547	190,016
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	533,658	298,209
Otras instituciones	<u>505,378</u>	<u>491,283</u>
Total	<u>US\$8,088,751</u>	<u>US\$7,626,595</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$1,214,594	US\$ 936,795
Personal profesional local y de servicios generales	4,253,916	5,094,602
Capacitación y eventos técnicos	121,360	185,623
Viajes oficiales	291,393	318,861
Documentos y materiales e insumos	190,793	199,956
Planta, equipo y mobiliario	356,782	213,748
Servicios generales	931,106	1,416,085
Contratos por obra y transferencias	1,032,680	813,646
Otros costos	<u>93,344</u>	<u>154,211</u>
Total	<u>US\$8,485,968</u>	<u>US\$9,333,527</u>

7. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2014	2013
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$3,132,775	US\$ 2,324,497
Venta de equipo	179,447	96,403
Descuentos sobre compras	152,212	179,217
Venta de servicios	10,808	51,158
Otros	<u>896,749</u>	<u>119,801</u>
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,371,991</u>	<u>2,771,076</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	152,386	138,283
Personal profesional local y de servicios generales	1,902,353	2,090,898
Capacitación y eventos técnicos	236,307	299,302
Viajes oficiales	184,997	312,112
Documentos y materiales e insumos	113,579	202,164
Planta, equipo y mobiliario	309,549	315,793
Servicios generales	491,250	595,204

(Continúa)

	2014	2013
Contratos por obra y transferencias	US\$ 404,966	US\$ 1,115,038
Otros costos	46,963	47,573
Servicios misceláneos	<u>14,211</u>	<u>13,998</u>
Subtotal	3,856,561	5,130,365
Pérdida (Ganancia) cambiaria - neta	<u>1,108,177</u>	<u>(873,630)</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,964,738</u>	<u>4,256,735</u>
Exceso de gastos sobre ingresos	<u>US\$ (592,747)</u>	<u>US\$(1,485,659)</u>

8. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.
- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$868,064 y US\$1,000,000, respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

9. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2014, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

10. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

11. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2014, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones

Información para el plan con una obligación por beneficios acumulados en exceso de los activos del plan:	
Obligación por beneficios proyectados	US\$ 2,432,285
Obligación por beneficios acumulada	<u>1,197,115</u>
Obligación por beneficio acumulado en exceso de los activos del plan	<u>US\$ 1,197,115</u>
Costo / (ingreso) neto del período:	
Costo laboral del servicio actual	US\$ 285,095
Costo financiero	138,455
Rendimiento esperado de los activos del plan	
Amortización del pasivo de transición	55,893
Amortización de pérdida (ganancia) neta	<u>7,722</u>
Costo / (ingreso) neto del período total	<u>US\$ 487,165</u>
Productos que aún no se reconocen como un componente del costo neto de beneficios periódicos:	
Pasivo de transición	US\$ 1,057,717
Costo de servicio pasado	
Pérdida (ganancia) neta	<u>1,388,960</u>
	<u>US\$ 2,446,677</u>
Reconciliación de saldo neto:	
Monto reconocido en otro resultado integral acumulado	US\$ 2,446,677
Acumulados (prepagados) pasivos	<u>(14,392)</u>
Obligación por beneficios al final del año	<u>US\$ 2,432,285</u>
Conciliación del costo del beneficio acumulado (prepagado):	
Costo del beneficio acumulado (prepagado) al inicio del año	US\$ (144,329)
Costo neto del beneficio periódico	484,349
Pagos con cargo a la reserva	<u>(354,411)</u>
Costo del beneficio acumulado (prepagado) al final del año	<u>US\$ (14,392)</u>

Las estadísticas del personal e hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de terminación a la fecha del estado de posición financiera y el costo neto para el año fueron las siguientes:

Información estadística:	
Número de empleados	1,686
Edad promedio	29.74 a 38.75
Antigüedad promedio	0.78 a 10.55
Nómina anual base	MXN\$235,863,060
Sueldo mensual base promedio	MXN\$11,658
Promedio de tiempo de servicio restante	19.82 a 27.08

(Continúa)

Hipótesis financieras:

Tasa de descuento	6.53%
Incremento salarial	5.14%
Incremento a salarios mínimos	4.00%
Tasa de retorno esperada	N/A
Inflación de largo plazo	4.00%

Hipótesis demográficas:

Mortalidad	Experiencia Mexicana CNSF-2000-I
Invalidez	Experiencia Americana
Rotación (tasas de rotación representativas entre 20 y 60 años)	12.24% a 0%
Edad de retiro normal	65 años

13. REESTRUCTURACIÓN DE CIFRAS AUDITADAS DEL 2013

El IICA para efectos de comparabilidad y presentación en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 realizó la siguiente reclasificación:

Cuentas	Saldos Previamente Informados 31/12/2013	Reclasificaciones	Saldos al 31/12/2013
Otros beneficios de terminación	US\$15,090,546	US\$(7,400,834)	US\$ 7,689,712
Otros pasivos de proyectos		7,400,834	7,400,834
Total	<u>US\$15,090,546</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$15,090,546</u>

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reestructurados para la presentación de otros beneficios por terminación y otros pasivos de proyectos de forma separada.

14. CONTINGENCIAS

General - Al 31 de diciembre de 2014, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales. Los montos reclamados por los demandantes suman aproximadamente US\$598,000 en conjunto.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, incluyen una provisión de US\$201,960 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

Programa AIS en Colombia - Durante el año 2014 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la campaña pre-electoral de 2009-2010, acompañada por una exagerada cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello ha originado acciones judiciales concretas y preocupaciones sobre la posibilidad de otras acciones, como se explica a continuación.

Mediante la Resolución 191 de junio de 2010, el MADR declaró el incumplimiento de parte del IICA de las obligaciones que asumió en el marco de uno de los acuerdos del AIS, por un monto de aproximadamente US\$5,6 millones. El Ministerio demandó legalmente a la compañía aseguradora colombiana que había emitido una garantía de cumplimiento de esas obligaciones. El Gobierno ha continuado con la demanda, a pesar de que desde entonces ha recuperado casi la totalidad de ese monto de los beneficiarios que, según alega el Gobierno, recibieron indebidamente ese mismo monto en subsidios del AIS.

Hasta el momento, la aseguradora no ha efectuado ningún pago relacionado con la demanda legal interpuesta por el MADR y se ha defendido vigorosamente contra dicha demanda, argumentando, entre otras cosas, violaciones del debido proceso, enriquecimiento ilícito y que el propio Ministerio ha sido responsable de los supuestos incumplimientos. Pero si la aseguradora tuviera que pagar, podría procurar recuperar los recursos mediante la presentación de un reclamo contra el IICA, para lo cual podría recurrir a la aplicación de una cláusula de subrogación de la garantía. Las defensas del IICA frente a una eventual demanda de la aseguradora se basan en el contenido del convenio sobre la resolución de controversias, que establece que el arbitraje no es obligatorio sino discrecional y en las inmunidades del Instituto.

En febrero del 2015 el IICA recibió notificación de la demanda judicial por alrededor de US\$1.8 millones, interpuesta por el MADR por posible incumplimiento contractual relacionado con el Programa AIS. La demanda fue aceptada en el tribunal judicial y el proceso se encuentra en etapa de notificación.

La Contraloría General de la República (CGR) y Departamentales han notificado al IICA la determinación de vincular al Instituto en el proceso de revisión por supuesta responsabilidad fiscal por detrimento a los recursos del Gobierno Colombiano, en una suma cercana a los US\$7,1 millones, derivado de las actividades de divulgación del Programa AIS.

En junio del 2014 la CGR emitió un fallo no favorable al IICA y existen posibilidades de un fallo no favorable al IICA en las instancias departamentales. La suma de penalización pretendida no podría ser cubierta por el Instituto, en función de su elevado monto, así como por las inmunidades que goza; por lo tanto, la consecuencia más grave para el Instituto es su

inclusión en la lista de responsables fiscales de la Contraloría, situación que impide a cualquier entidad del estado celebrar contratos o convenios con el IICA y que incluyen recursos del Estado Colombiano.

El Instituto aún tiene la esperanza de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS, y en particular en cuanto a la Resolución 191. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

15. HECHOS POSTERIORES

El IICA ha evaluado los hechos posteriores al 31 de diciembre de 2014, para determinar si existe la necesidad de reconocer o revelar información adicional en los estados financieros que se acompañan. Los eventos fueron evaluados al 4 de junio de 2015, fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos. Con base en esta evaluación, se determinó que no ocurrieron hechos posteriores que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros.

* * * * *

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

ANEXO

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	Saldo No Recaudados al Inicio del Año	Cuotas del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldo No Recaudados al Final del Año		
			De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total
Antigua y Barbuda		US\$ 6,100					US\$ 6,100	US\$ 6,100
Argentina		883,300		US\$ 883,300	US\$ 883,300			
Bahamas		17,100		17,100	17,100			
Barbados		12,400					12,400	12,400
Belice	US\$ 6,100	6,100				US\$ 6,100	6,100	12,200
Bolivia		13,500		13,500	13,500			
Brasil		2,734,600					2,734,600	2,734,600
Canadá		3,293,300		3,293,300	3,293,300			
Colombia		288,600		108,440	108,440		180,160	180,160
Costa Rica	13,927	60,800	US\$ 13,927	46,224	60,151		14,576	14,576
Chile		327,100		327,100	327,100			
Dominica		6,100		6,100	6,100			
Ecuador		71,000		71,000	71,000			
El Salvador	67,300	34,400	67,300		67,300		34,400	34,400
Estados Unidos de América		16,359,400		16,359,400	16,359,400			
Grenada		6,100					6,100	6,100
Guatemala		51,400		51,400	51,400			
Guyana	1,390	6,700	1,390	6,700	8,090			
Haití		9,400		9,400	9,400			
Honduras	7,500	14,000	7,500	14,000	21,500			
Jamaica		25,600		21,444	21,444		4,156	4,156
México		2,495,300		2,495,300	2,495,300			
Nicaragua	41,263	9,400				41,263	9,400	50,663
Panamá		47,600		47,600	47,600			
Paraguay	28,669	28,100	25,696		25,696	2,973	28,100	31,073
Perú		189,300					189,300	189,300
República Dominicana	141,400	70,700	70,700		70,700	70,700	70,700	141,400
San Cristóbal y Nieves		6,100		6,100	6,100			
San Vicente y las Granadinas	12,200	6,100				12,200	6,100	18,300
Santa Lucía	673	6,100				673	6,100	6,773
Surinam		9,400					9,400	9,400
Trinidad y Tobago		49,500		49,500	49,500			
Uruguay	64,100	64,100	64,100	64,100	128,200			
Venezuela	1,769,279	601,300				1,769,279	601,300	2,370,579
Total	US\$2,153,801	US\$27,810,000	US\$250,613	US\$23,891,008	US\$24,141,621	US\$1,903,188	US\$3,918,992	US\$5,822,180

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO

AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: Servicios directos de cooperación técnica	US\$30,683,015	US\$28,126,412	US\$2,556,603	91.67%
CAPÍTULO 2: Costos de dirección	1,629,177	1,730,912	(101,735)	106.24%
CAPÍTULO 3: Costos generales y provisiones	1,280,000	1,031,657	248,343	80.60%
CAPÍTULO 4: Renovación de infraestructura y equipamiento	<u>317,808</u>	<u>762,694</u>	<u>(444,886)</u>	<u>239.99%</u>
Total	<u>US\$33,910,000</u>	<u>US\$31,651,675</u>	<u>US\$2,258,325</u>	<u>93.34%</u>

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente de Financiamiento	Monto
a. Estados Miembros	
Argentina	US\$ 14,381,188
Belice	86,518
Bolivia	19,999
Brasil	14,021,754
Canadá	324,458
Colombia	311,837
Costa Rica	1,832,829
Chile	27,237
Ecuador	1,301,349
El Salvador	664,585
Estados Unidos de América	2,632,733
Guatemala	276,305
Haití	1,117,102
Honduras	2,121,711
México	58,077,127
Nicaragua	143,478
Panamá	212,059
Paraguay	1,500,539
República Dominicana	134,708
Santa Lucía	9,287
Surinam	83,223
Uruguay	1,274,372
Venezuela	214,724
Subtotal - Estados Miembros	100,769,122
b. Otras Instituciones y Gobiernos	
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	226,923
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	1,544,185
Banco Interamericano de Desarrollo	678,469
Biodiversidad Internacional	37,348
Centro Internacional de Agricultura Tropical	35,512
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo	176,557
Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural	89,758

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
Comisión Europea	US\$ 3,415,456
Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit	205,530
Educación Técnica y Profesional y Capacitación del Consejo	21,863
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	898,350
Ingeniería de Gas Natural Fenosa	154,707
Ingeniería y Consulting, S.L.	164,803
Instituto Internacional de Formación de Protección de Alimentos	26,191
Instituto Nacional Politécnico de Toulouse	55,640
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	6,519,364
Organización de Información de Mercados de las Américas	155,005
Organización de las Naciones Unidas	59,555
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	259,393
Organización Mundial del Comercio	263,892
Programa Mundial de Alimentos	371,335
Universidad Autónoma de Guerrero	15,761
Universidad del Estado de Michigan	53,630
VECO Mesoamérica	17,794
Otros Fondos	<u>49,327</u>
Subtotal - Otras Instituciones y Gobiernos	<u>15,496,348</u>
Total general	<u>US\$116,265,470</u>

(Concluye)

* * * * *